

TRANSPORTES INTERNOS ORGANIZADOS
S.A.
(TIOSA)

el universo

Junio 20/74

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Anónima Denominada "Transportes Internos Organizados S.A. (TIOSA)".

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de este Cantón, doctor Jorge Jara Grau, el 4 de Julio de 1.968, se constituyó la compañía anónima denominada "TRANSPORTES INTERNOS ORGANIZADOS S.A. (TIOSA)".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario doctor Carlos Quiñones Velásquez, el 20 de noviembre de 1.973, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de UN MILLON OCHOCHIENTOS MIL SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de DOS MILLONES DE SUCRES; y, reformó sus estatutos. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 28 de mayo de 1.974, de fojas 2.863 a 2.862, con el número 129 y anotada bajo el N° 8.259 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura, el señor José Babascañ Nebot, en su calidad de Gerente de "TRANSPORTES INTERNOS ORGANIZADOS S.A. (TIOSA)".

4.— Las acciones correspondientes al aumento de capital han sido suscritas por PANADERIA MODERNA SUPAN S.A., señora Pilar Cueto de Llopart; e, Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A. (INALECSA) y pagadas por compensación de créditos.

5.— En razón del aumento del capital se reforma el Art. 5º de los estatutos, el mismo que dirá:

ARTICULO QUINTO.— El capital social es de dos millones de sucres dividido en dos mil acciones de un mil sucres cada una, y numeradas del uno al dos mil. El capital podrá ser aumentado si así lo acordare la Junta General de Accionistas.

6.— El aumento de capital y reforma de estatutos de "TRANSPORTES INTERNOS ORGANIZADOS S.A. (TIOSA)" fue aprobado mediante Resolución N° 3408 de primero de abril de 1.974, expedida por el doctor Rómulo Gallegos Vallejo, Intendente de Compañías; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 28 de mayo de 1.974 de fojas 2.857 a 2.862, con el N° 128 y anotada bajo el N° 8.258 del Repertorio. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, Junio 10 de 1.974
Abogado Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Fidel...

Junio "74